



Expte: PNSP 1100540565/14

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del "Suministro de kit de amplificación de ganglios linfáticos RT-PCR con destino al Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital General Universitario Santa Lucía", mediante **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO**, conforme al **art. 173 f)**, del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la MESA DE CONTRATACIÓN asistida por la COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN constituida al efecto con fecha 06/06/2014, en la que se propone la adjudicación del **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO** de referencia, a la única empresa licitadora **SYSMEX ESPAÑA, S.L.**, con **CIF B64928948**, por importe de **//33.943,62 €// (IVA 10 % EXCLUIDO)**, siendo su oferta la siguiente:

EMPRESA	IMPORTE (IVA 10% EXCLUIDO)
* SYSMEX ESPAÑA, S.L.	33.943,62 €

Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente, conforme a la normativa aplicable.

Visto el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,





Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del "Suministro de kit de amplificación de ganglios linfáticos RT-PCR con destino al Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital General Universitario Santa Lucía".

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

* SYSMEX ESPAÑA, S.L.

Tercero.- Adjudicar la contratación del "Suministro de kit de amplificación de ganglios linfáticos RT-PCR con destino al Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital General Universitario Santa Lucía" a la siguiente empresa por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que hayan sido determinantes para ser seleccionada, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para el hospital.

Empresa adjudicataria	SYSMEX ESPAÑA, S.L.
CIF	B64928948
Importe s/IVA	33.943,62 €
IVA aplicable 10%	3.394,36 €
Importe total	37.337,98 €
Elementos determinantes de la adjudicación.	Informe técnico del servicio.





Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Cartagena, 24 de julio de 2014

EL DIRECTOR GERENTE DEL S.M.S.

P.D. (Resolución de 25/07/2011,

BORM nº 177 de 03/08/2011.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
ÁREA DE SALUD II. CARTAGENA**



Fdo. D. Tomás Murcia Alemán.